

Perfiles Estructurales de la Frontera Hispano-Lusa (La Raya)

EUSEBIO MEDINA GARCÍA¹

RESUMO

En esta comunicación se presenta un modelo de análisis estructural sobre una frontera internacional: la Raya o frontera de España con Portugal.

Bajo este ejercicio de aproximación subyace un enfoque epistemológico, en el que se tienen en consideración tanto los aspectos materiales –tangibles– de la realidad frontera, como los aspectos normativos, simbólicos y culturales –intangibles– procurando aunar así las dos grandes tendencias de la fronterología histórica: la frontera natural o concepción francesa y la frontera cultural, defendida por los germanos.

Por disponer de un conocimiento más detallado, haremos especial referencia al tramo transfronterizo de Extremadura (España) y la región de Alentejo (Portugal).

PALAVRAS-CHAVE: Fronteras; Modelo; Sociología; Identidad; Cambio Social

1. Orígenes históricos y marco geográfico de referencia

La Raya², con sus 1 234 km de longitud y sus más de setecientos años de historia, constituye la frontera más extensa y más antigua de Europa. Esta frontera es un trazado artificial sobre el territorio, que aprovecha el curso de los ríos en algunos de sus tramos y se ha forjado como resultado de procesos expansivos y sucesivos enfrentamientos bélicos. Su delimitación fue disputada y negociada entre algunos reinos cristianos peninsulares que impulsaron la reconquista de las tierras habitadas por los moros (Mitre Fernández, 1997). Esta amplia región fronteriza ha permanecido alejada y apartada de las principales vías de tránsito y de los centros de decisión política, especialmente los espacios interiores de la frontera, ya que las regiones litorales parecen estar afectadas por una dinámica diferente. La marginalidad histórica de estas amplias regiones interiores, ha favorecido la preservación de un entorno natural poco manipulado y de un rico legado cultural que buscó su razón de ser, y su complementariedad, en las oportunidades que le brindaba la existencia de la propia frontera.

¹ Profesor do Departamento de Psicologia y Sociología de la Educación Universidad de Extremadura.

² Nombre vulgar con el que se conoce a la frontera hispano-portuguesa desde antiguo.

Además de una caracterización general, sería deseable y conveniente analizar la dinámica propia de cada tramo de esta frontera internacional, ya que este método nos aporta conocimiento, especificidad y posibilita un rico análisis comparativo. Para su tratamiento estadístico, la Raya Ibérica se ha dividido recientemente en 17 subeuroregiones (Nuts III), siguiendo la nomenclatura europea, las cuales pueden ser agrupadas en cuatro áreas transfronterizas. De aquí se derivan grandes dificultades para acometer con éxito un tratamiento comparativo y sistemático de los datos, ya que los sistemas de información geográfica y estadística nacionales difieren significativamente entre sí, al igual que su organización política, administrativa y territorial. A esto se añade una dificultad adicional resultante de la extensión de las subregiones fronterizas. Problemática que nos remite a la cuestión de la acotación de las áreas de influencia que comprenden las fronteras internacionales; cuestión esta muy difícil de resolver dada la singularidad y diversidad de las situaciones y ante la inexistencia de criterios claros para llevar a cabo tales delimitaciones (Bustamante, 1997). La clasificación europea en euroregiones –Nuts– constituye, a nuestro parecer, sólo un paso intermedio para tratar de solucionar este problema.

2. Entidades territoriales y poblamiento

La Raya Ibérica ocupa algo más de la quinta parte de la superficie territorial de ambos países y aglutina poco más del 10% de la población total (de España más Portugal), presentando una densidad de 39,6 habitantes por km², muy inferior a la media peninsular (85,6 habitantes por km²) y a la de los respectivos países. Los distritos fronterizos portugueses ocupan más de la mitad de toda la superficie del país (55% del territorio) y en ellos reside, sin embargo, poco más de la quinta parte de su población total. Las provincias rayanas españolas suponen, por su parte, el 17% de la superficie nacional y cuentan tan sólo con el 8% de la población española residente (ver cuadro resumen en la página siguiente).

La Raya Ibérica se encuentra escasamente poblada, a pesar de ocupar grandes extensiones territoriales de los respectivos países, apreciándose además notables diferencias entre unas y otras zonas de la misma frontera. La Raya presenta un sistema de poblamiento heterogéneo, continuo y disperso, estructurado en torno a las principales vías de comunicación transfronterizas: Vigo/Oporto, Salamanca (Ciudad Rodrigo)/Aveiro, Badajoz/Lisboa, Sevilla-Huelva/Faro; con numerosas y antiguas ciudades-fortaleza dispuestas estratégicamente, en forma de rosario, para la defensa. Las regiones interiores se caracterizan por disponer de amplios espacios vacíos, verdaderos desiertos demográficos (Bernal, 1998) en los que, esporádicamente, emergen concentraciones urbanas ligadas a las principales vías de comunicación. La Raya sufre un estancamiento demográfico, un acusado proceso de envejecimiento y el despoblamiento de las zonas rurales fronterizas (Barrientos Alfajeme et al, 2005: 80), junto con la tendencia a la concentración de los habitantes en los principales núcleos urbanos (Machorra y Cano, 2005:15 y ss.). En general, las redes urbanas transfronterizas son deficientes, especialmente en las áreas rurales del interior.

Cuadro resumen: entidades de población, superficie y densidades

SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACIÓN					
ENTIDAD TERRITORIAL	SUPERFICIE (Km2)	%	POBLACIÓN (2000)	%	DENSIDAD
España + Portugal	598 140	100	51 203 488	100	85,6
La Raya Ibérica (ambos)	137 015	22,9	5 420 953	10,6	39,6
España (país)	505 988	100	40 847 371	100	80,7
La Raya española	86 441	17,1	3 307 986	8,1	38,3
Portugal (país)	92 152	100	10 356 117	100	112,4
La Raya portuguesa	50 574	54,9	2 112 967	20,4	41,8

Fuentes: Papeles de Economía Española (Anexo Estadístico); pp. 360. Elaboración propia

3. De la frontera cerrada a la frontera invisible

Generalmente, las fronteras internacionales se han legitimado mediante la promulgación de disposiciones legales. El Tratado de Alcañices, firmado en 1297, supuso el reconocimiento explícito de la frontera entre España y Portugal. Las relaciones de poder entre estados y grupos de estados se reflejan en las leyes que regulan tales relaciones en contextos más amplios. El Tratado de Independencia de Portugal, los Acuerdos de Cooperación Económica o el Pacto Ibérico, firmados entre España y Portugal, no pueden comprenderse al margen de su contexto histórico de referencia. Por otra parte, las políticas fronterizas producen, generalmente, un impacto significativo y bastante directo sobre las acciones de la gente, incidiendo particularmente sobre las personas que están ligadas, de una u otra manera, a la realidad cotidiana de las fronteras: agentes de cambio, funcionarios de aduanas, personal de control y vigilancia, transportistas, comerciantes mayoristas y minoristas, contrabandistas, etc.; pero también sobre otras muchas agencias alejadas de la frontera y sin relación aparente con ella: emigrantes, exportadores, turistas... Las conexiones entre estos dos grandes ámbitos de interacción: el legal-normativo y el agencial no es unívoca, ya que en última instancia, muchas decisiones políticas se toman para hacer frente a situaciones generadas por las acciones previstas e imprevistas de las agencias y/o en previsión de tales situaciones.

En la Raya, las relaciones transfronterizas institucionales, prácticamente inexistentes a lo largo de la historia, se han intensificado extraordinariamente a partir de la integración de España y Portugal en la Unión Europea y el posterior Acuerdo de Schengen, rubricado por los mandatarios de ambos países. La disponibilidad de abundantes recursos financieros para la puesta en marcha de políticas activas de cohesión e integración regional, a través de los diversos Fondos Estructurales Europeos y de las Iniciativas Comunitarias –especialmente Interreg-, así como otras acciones contempladas en los respectivos Marcos Comunitarios de Apoyo (MCA) han propiciado el desarrollo de múltiples intervenciones y proyectos de cooperación en la Raya Ibérica, abarcando un amplio espectro de temas y sectores (Salinas Jiménez, 2005: 331 y ss.). Este proceso reciente de acercamiento y de cooperación

transfronteriza se ha institucionalizado con la firma de sucesivos Protocolos de Cooperación -1992 y 1994- y con la creación de los Gabinetes de Iniciativas Transfronterizas (GITs), estructuras burocráticas sufragadas por la administración, encargadas de pilotar y de animar este proceso que extienden su ámbito geográfico de intervención a toda la Raya. Este proceso de apertura y acercamiento institucional desde arriba ha ejercido, y ejerce, una considerable influencia sobre la Raya y sobre los rayanos, conformando, al menos parcialmente, un conjunto nuevo de relaciones e interacciones que van más allá de la zona fronteriza (Hernández Martínez et al., 2005: 341 y ss.). Aunque los resultados de esta política de acercamiento y cooperación han sido notables en algunos ámbitos de actuación, el futuro de la cooperación transfronteriza se presenta incierto, principalmente por su excesiva dependencia de los recursos financieros externos, y ante la probable reducción de los fondos europeos en favor de la integración de los países del este de Europa (Hernández Martínez, et al., 2005: 341 y ss.).

En la Raya luso-española el paso de la frontera ya no se ve entorpecido por el filtro de las aduanas ni por los servicios de vigilancia, aparentemente inexistentes; pero en la Raya no sólo persiste sino que se ha intensificado la frontera policía, mejorándose significativamente los medios y la coordinación entre los cuerpos de vigilancia dispuestos por ambos países. Todavía se levantan, circunstancialmente, dispositivos de control en las inmediaciones del límite fronterizo, incluso excepcionalmente se han restablecido los puestos aduaneros -Copa de Europa de Fútbol-. No obstante, el grueso de los efectivos y de los recursos se ha desplazado hacia las fronteras exteriores de ambos estados; centrados ahora más en la vigilancia de las costas, por donde suelen arribar importantes alijos de droga procedentes de América Latina -costa atlántica- y numerosas pateras abarrotadas de emigrantes, principalmente magrebies y subsaharianos -costa mediterránea e Islas Canarias-. En los últimos años, y especialmente durante el 2005, la frontera suroccidental de la península ibérica se ha convertido en un bastión prácticamente inexpugnable para los inmigrantes sin papeles, procedentes del Magreb y de algunos países de África Occidental. En este sentido, los sofisticados dispositivos integrados en el Servicio de Vigilancia de las Fronteras Exteriores -SIVE- y las barreras de control fronterizo dispuestas alrededor de Ceuta y Melilla, ya no tienen nada que envidiar a los instalados en otras fronteras blindadas del mundo.

En la frontera, el desmantelamiento de las aduanas y la articulación de una política de colaboración institucional, se ha visto acompañada por un considerable incremento de los flujos de mercancías, personas y capitales a través de la frontera. Dicha política abarca actualmente numerosos campos de cooperación, desde la construcción de grandes redes e infraestructuras que benefician a ambos países: plataforma digital terrestre, tren de alta velocidad, puentes, autovías..., hasta la política cultural y el esbozo de estructuras administrativas conjuntas -asociación transfronteriza para la explotación de la presa de Alqueva-. Estos macroprocesos de integración supranacional, sufragados con fondos europeos, han desarticulado eficazmente el sistema tradicional de relaciones transfronterizas, basado en una complementariedad simétrica (Uriarte, 1994); sin embargo, no parece que hayan producido una merma significativa de la identidad cultural ni un

mayor entendimiento entre las poblaciones ubicadas a uno y otro lado de la antigua frontera (Calvo Buezas, 1997).

4. Relaciones fronterizas y transfronterizas

En el ámbito de las interacciones sociales, la frontera ejerce una considerable influencia sobre las agencias –personas- al nivel de su vida cotidiana, aunque de manera muy dispar. Como decíamos anteriormente, el abanico de posibilidades, oportunidades y obstáculos que generan las fronteras depende en gran medida del ámbito normativo –leyes y normas generales y otras específicas sobre las fronteras- el cual está a su vez mediatizado por contextos más generales. No obstante, dicha influencia no es determinante, pues permite que a lo largo de una misma frontera se desarrollen espacios interactivos de características y connotaciones muy diferentes. Existen otros factores que, probablemente, han causado y seguirán ejerciendo un influjo considerable sobre la naturaleza y el nivel de interacciones específico, que se dan en un espacio-tramo de frontera y en un momento histórico determinado; entre dichos factores están: la ubicación geográfica de los enclaves fronterizos respecto de las principales vías de comunicación –corredores transfronterizos-, la existencia de recursos naturales infraexplotados, la generación de nuevas fuentes de trabajo y de riqueza, el estatus socioprofesional de las personas residentes, el efecto reclamo en consonancia con la mejora de los sistemas de transporte y comunicación, la existencia o no de redes parentelares extensas y solidarias, la oferta lúdica, comercial, etc.

En la misma Frontera y en los espacios inmediatamente adyacentes se suele generar un cúmulo de actividades económicas importantes, incluidas en su mayor parte en los subsectores del turismo, la restauración, el comercio, las finanzas y el transporte. En la Raya, la libertad de tránsito de personas y mercancías ha favorecido el establecimiento de grandes centros comerciales en las inmediaciones de la frontera, a los que acuden españoles y portugueses para abastecerse de un gran número de productos de todas clases. La mayoría de las grandes superficies están ubicados en las ciudades de la parte española; y aunque algunas están bastante retiradas de la Raya, suelen atender a una importante clientela procedente de Portugal.

5. Socioeconomía de la Frontera

Los espacios fronterizos de España con Portugal se han caracterizado históricamente por haber desarrollado una economía de subsistencia, basada en explotaciones agrícolas y ganaderas de baja rentabilidad y carácter extensivo. La socioeconomía de la frontera se ha transformado profundamente debido a la incidencia de numerosos factores, sobre todo externos, ajenos en su mayor parte a la dinámica propia de los espacios fronterizos. La economía básica, de subsistencia, asentada sobre el sector agroganadero, el cultivo extensivo y la gran propiedad –dehesas-, característica de una gran parte de la Raya Ibérica, inició en la década de los años cincuenta del pasado siglo un amplio proceso de cambios, inducidos por el contexto surgido tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial y la necesaria adaptación de los países ibéricos a la nueva situación. Los

sucesivos planes de desarrollo, acometidos por los gobiernos de Franco en España y de Salazar, en Portugal, favorecieron la emigración desde las áreas rurales superpobladas del interior hacia las ciudades de la costa, los principales polos de desarrollo industrial y hacia el extranjero. De manera que en poco más de dos décadas, la Raya Ibérica perdió más de la mitad de sus efectivos poblacionales, precisamente aquellos que eran más jóvenes y estaban en mejores condiciones para trabajar.

Desde el punto de vista socioeconómico, la franja fronteriza sigue dependiendo, en gran medida, de las decisiones que adoptan agentes ajenos y alejados de la zona. La integración de España y de Portugal en la Unión Europea ha afectado considerablemente a la economía de ambos países en general y de la Raya Ibérica en particular. La aplicación de la Política Agrícola Comunitaria –PAC- ha supuesto una merma considerable en la importancia relativa de dicho sector y ha transformado las tradicionales relaciones comerciales en la frontera (Uriarte, 1994). En la Raya, la política ancestral de distanciamiento entre ambos países, reflejada en la tradicional restricción de los flujos comerciales transfronterizos y en la consiguiente proliferación del contrabando (Medina, 2003), ha dado paso a una progresiva apertura comercial entre los dos países, intensificada desde mediados de los años setenta del pasado siglo XX, coincidiendo con el fin de las dictaduras de Franco –en España- y de Salazar – en Portugal -, hasta alcanza la casi completa liberalización de todos los intercambios tras la puesta en marcha del Acuerdo de Schengen. Esto ha favorecido considerablemente el incremento de los contactos empresariales, de los flujos de capital y los movimientos de bienes y personas. Siguiendo una tendencia general referida al conjunto de ambos países, la economía de la Raya ha girado paulatinamente hacia el sector servicios, el cual aporta actualmente más del 65% del valor añadido bruto –VAB; no obstante, la importancia del sector agroganadero sigue siendo grande, pues a pesar de que estas actividades sólo representan el 9% del VAB generado en la frontera, están más de cinco puntos por encima de la media ibérica referida al sector, establecida en el 3,5% del VAB. Aunque no han desaparecido del todo las trabas al libre establecimiento y a los intercambios con el otro país, ya que persisten algunas dificultades administrativas para el transporte de mercancías, matriculaciones de vehículos, declaraciones de renta, pago de impuestos, etc., podemos afirmar en sentido lato, que la antigua frontera económica y comercial entre España y Portugal ya no existe, pero persiste un sentimiento de identidad diferenciada, incluso distante, a ambos lados de dicha frontera y muchos conjuntos de relaciones todavía se rompen en ella; como por ejemplo las infraestructuras comarcales, las redes eléctricas, telefónicas, los servicios sociales y asistenciales, etc.

Los principales flujos económicos entre España y Portugal no proceden de las regiones fronterizas, sino de otras regiones ricas del interior, principalmente de Cataluña y Madrid –en el caso de España- o del litoral –en el caso de Portugal-, sobre todo del distrito de Lisboa Vale do Tejo y de la subregión norte. No obstante, el comercio entre regiones fronterizas es intenso y reviste una notable importancia para la economía regional, especialmente para algunas subregiones del interior, como en la provincia de Badajoz – España-, donde el comercio con Portugal representa más del 60% de todas

sus exportaciones y supera el 50% de sus importaciones (Caetano et al., 2005: 315 y ss.).

6. Mercado de trabajo fronterizo y transfronterizo

En la Raya Ibérica, las tasas de actividad y de ocupación son ligeramente inferiores a las de los respectivos países, siendo mayores, en consecuencia, las tasas de paro registrado en esta región fronteriza. No obstante, se aprecian notables diferencias a uno y otro lado de la frontera, así como entre las diversas áreas fronterizas. Encontramos mayores tasas de ocupación y menos desempleo en la parte portuguesa de la frontera. Esta evidencia estadística se contradice sin embargo, con la realidad del mercado de trabajo en la frontera, en el sentido de que los principales flujos de trabajadores transfronterizos vienen desde Portugal hacia España y no a la inversa, como cabría esperar según las cifras macroeconómicas. La mayor parte de dichos flujos -por otra parte de escasa entidad- parecen ser de carácter estacional y se concentran en las campañas de recolección agrícola, así como en trabajos temporales en el sector de la construcción. En algunas ciudades del interior, como es el caso de la ciudad de Badajoz -en España- la afluencia de mujeres portuguesas que se ofrecen como trabajadoras del hogar es importante. Por el contrario, los movimientos de trabajadores españoles hacia Portugal son mucho menos relevantes y de naturaleza diferente, centrándose, casi exclusivamente, en el sector servicios, y especialmente en el subsector sanitario. Por otra parte, constatamos mayores tasas de actividad económica y niveles ocupacionales, así como una mayor diversificación de actividades, en las comarcas litorales -Raya Norte y Raya Sur-; en consecuencia, las comarcas interiores de dicha frontera, especialmente la Raya Centro Norte y Centro Sur españolas son las que presentan los peores niveles de ocupación y actividad (Galego et al., 2005: 83 y ss).

7. Fronteras intangibles: imágenes y realidades

El territorio fronterizo y el transfronterizo, a medida que se constituyen como tales, pasan a formar parte estructurante de la memoria individual y colectiva, conformando un soporte para la convivencia y para la representación, sobre el que se asientan, se crean y se recrean los referentes de la identidad. Esta aprehensión y manipulación simbólica del espacio en la frontera, resulta particularmente interesante para adentrarnos en los aspectos inmateriales del fenómeno, en ese rellano cargado emocionalmente que nos remite a los procesos de identificación individual y colectiva.

La Raya de Portugal no ha sido históricamente un lugar especialmente atractivo; prueba de ello son los diferentes apelativos con los que aún se la denomina: la costa del luto, el telón de corcho, el muro ibérico, la frontera del subdesarrollo...(Pintado García y Barrenechea, 1972). En la Raya, dado su carácter inestable y belicoso, los primeros asentamiento de colonos tras la reconquista, tuvieron que ser reforzados con fueros especiales y cartas-puebla que otorgaban privilegios a quienes decidieran asentarse en estas apartadas comarcas (Bernal, 1998). Dicha frontera ha servido además como lugar-refugio para numerosos personajes singulares: forajidos, disidentes

políticos... y otros fuera de la ley, quienes han encontrado en estos espacios liminares un lugar apropiado para el desarrollo de sus actividades marginales y de su singular vida.

Fronteras étnicas, lingüísticas, religiosas, simbólicas...

En la Raya, la lengua constituye un elemento diferenciador fundamental, y ello es así, pese a que existen numerosos fenómenos de hibridación, diglosia y singularidades lingüísticas -el barranqueño, la fala, el mirandés, etc.- en determinados enclaves de la frontera. En la frontera existen además mezclas originales de uno y otro idioma -el portuñol- aunque la presencia y la utilización de este lenguaje de intermediación no se encuentran igualmente repartidas por todos los espacios de frontera, ni tienen la misma incidencia en unas y otras capas de la sociedad. En la Raya, quienes más utilizan este lenguaje híbrido parecen ser los visitantes ocasionales que provienen de regiones alejadas de la frontera; mientras que los rayanos tienden más a expresarse en su idioma materno o bien en el idioma del otro. En algunas apartadas aldeas españolas de la frontera -Jola, La Fontañera...- los naturales suelen expresarse en el idioma del otro -en portugués- pero cuando reciben visitas de españoles, les hablan en su mismo idioma -en castellano o español-. Curiosamente, en la Raya, quienes hablan corrientemente los dos idiomas -español y portugués- suelen ser las personas de extracción humilde y bajo nivel de educación formal.

Actualmente, el uso del idioma portugués en España y del castellano en Portugal se ve reforzado por una política de aproximación cultural entre ambos países, que favorece la expansión y el aprendizaje del idioma del otro. En este sentido, son numerosas las muestras de apoyo a dichas políticas. La presencia y el intercambio entre las principales instituciones representativas del idioma y la cultura de los respectivos países -Instituto Camoens, en el caso de Portugal e Instituto Cervantes, en el caso de España- reforzará esa tendencia hacia el entendimiento mediante la difusión de la propia lengua y de la cultura en general.

Otro elemento diferenciador importante es la religión y sus prácticas asociadas. En la Raya dicho elemento no parece jugar en la actualidad un papel tan relevante como lo tuvo en el pasado, cuando la frontera estaba poblada por árabes y sobre todo por judíos que, huyendo de la expulsión, encontraron refugio en estas apartadas comarcas fronterizas. Las prácticas religiosas de una y otra parte de la Raya son similares, pues se desarrollan en la misma rama del cristianismo -el catolicismo-, compartiendo la mayoría de los rayanos, básicamente, las mismas creencias y rituales, dándose incluso una cierta integración transfronteriza en la veneración de imágenes y lugares de culto.

En la frontera proliferan las imágenes de las respectivas nacionalidades, destacando entre todas ellas la bandera nacional. Además de las respectivas banderas nacionales se encuentran por doquier otros elementos identitarios importantes como los atuendos, la música, la gastronomía, las fiestas, etc. En la Raya, las historias nacionales, ejerciendo su particular violencia simbólica (Bordieu y Passeron, 1977), proporcionan numerosos referentes de la identidad nacional, poblada por reyes fundadores, conquistadores, políticos, militares, literatos, etc. Sirvan de ejemplos escogidos las figuras de

Alfonso X el Sabio, Afonso Henriques, Don Dinis, los Reyes Católicos, Vasco de Gama, Cristóbal Colón, Luís de Camoens, Miguel de Cervantes...; personajes que configuran un corpus diferenciado de iconos que condensan la propia identidad y que, transmitidos por una educación sesgada, sirven tanto para reforzar la propia identidad como para aumentar la distancia simbólica respecto de los otros (De la Torre et al., 2001).

8. Identidad fronteriza: cultura de frontera o frontera cultural

Consideramos que cualquier clasificación cerrada y generalizada sobre los contenidos y/o los procesos en torno a la identidad fronteriza violenta y reifica la realidad, especialmente si nos referimos a los aspectos intangibles relacionados con la cultura de la frontera. Ateniéndonos a la realidad, debemos poner de manifiesto la fluctuación de elementos y la complejidad de los procesos de interacción que conforman una situación en un momento histórico determinado. Pretender construir una sola identidad cultural para toda una frontera parece, en principio, un despropósito, ya que probablemente existen variaciones significativas de dicha identidad en uno u otro tramo, a uno y otro lado de una misma frontera e incluso dentro de la misma ciudad y entre la misma gente (Alegría, 2000: 99 y ss.). Es más, probablemente la identidad fronteriza se teje, como en todas partes, mediante un juego de diferenciaciones y oposiciones, muchas de las cuales se dan con el vecino más inmediato que no tiene porqué ser siempre ni necesariamente el del Otro lado de la frontera. Nos referimos con esto a la existencia de identidades múltiples: personales, locales, regionales, nacionales y a los procesos de superposición, articulación, desarrollo y evolución de dichas identidades. En este sentido, encontramos una gran complejidad acentuada por la presencia de fenómenos ambiguos, dinámicos y polivalentes, como es el caso de muchos pacenses -habitantes de la ciudad de Badajoz, en España- muchos de los cuales se sienten más cercanos de sus vecinos portugueses que de los emeritenses -habitantes de la ciudad de Mérida, en España- con los que tradicionalmente han mantenido una relación de distanciamiento y confrontación identitaria, sin considerarse por ello menos españoles o extremeños.

Algunos autores defienden la existencia de una cultura de frontera en la Raya luso-española. Dicha cultura estaría caracterizada por "una fluida permeabilidad sociocultural que estructura una fuerte interdependencia simétrica [asentada sobre] relaciones de complementariedad e interdependencia" (Uriarte, 1994). Aunque en principio existen manifestaciones que avalan tal aseveración, consideramos que el concepto de cultura de frontera debe incluir más que meras relaciones de complementariedad e interdependencia. Una cultura o subcultura de frontera debe contener una serie de elementos distintivos, específicos, que la diferencien significativamente de las culturas matrices y debe ser, además, percibida desde dentro y desde fuera de su ámbito territorial, en su especificidad, tanto por los sujetos que forman parte de ella como por los demás (Barth, 1976).

En la Raya, aunque encontramos símbolos identitarios referidos a las respectivas nacionalidades, así como una cierta hibridación que se refleja en

varios frentes o dimensiones de la realidad, tales como la existencia de redes parentelares transfronterizas, la participación en fiestas y celebraciones del otro lado, los fenómenos de diglosia, el parecido modo de realizar las construcciones, los lugares de culto compartidos, la semejanza en los modos de vida, etc, echamos en falta la existencia de elementos identificativos diferenciales, propios y exclusivos de la cultura rayana; tampoco parece evidente la existencia de un sentimiento explícito de pertenencia, de ser fronterizo, de esforzarse por querer serlo. Los habitantes de la Raya suelen ser etiquetados por el resto de la población, mediante ciertos vocablos, acuñados expresamente para referirse a ellos. En la Raya, la palabra rayano no entraña un sentido peyorativo. Los rayanos son percibidos como tales más por la gente de fuera que por ellos mismos; y a pesar de haber estado más condicionados por la existencia de la frontera política que el resto de los nacionales de ambos países, no parecen haber desarrollado símbolos identitarios propios y tienden a reacomodar su identidad social a las identidades locales y nacionales respectivas.

9. Experiencias de vida: agencias y existencias

Las experiencias vitales de los sujetos que viven y/o transitan por los espacios de frontera son dispares y varían significativamente en función de variables tales como la nacionalidad, la clase social, la profesión u ocupación habitual, el sexo, la edad, el color de la piel, el nivel educativo, etc. Pero independientemente de tales variaciones, las personas que habitan estos espacios fronterizos presentan características singulares que las diferencian del resto de los naturales de sus naciones respectivas. Muchos habitantes de la frontera desarrollan personalidades e historias de vida híbridas, transculturales, fraccionadas en múltiples experiencias transnacionales y, paradójicamente, marcadas por un acusado sentido de pertenencia a un solo país y a una sola cultura. Curiosamente, el sentimiento de identidad nacional se refuerza por la mayor interacción con el Otro, el cual denota una figura esencialmente ambigua, pues es percibido a la vez como un problema y como una oportunidad (Bustamante, 1997: 311 y ss.).

En la Raya encontramos personajes singulares cuya existencia está configurada por tránsitos hacia uno y otro lado de la frontera, frecuentes o más espaciados, por motivos laborales u otros; agencias que han hecho de la frontera un medio y un modo de vida, que se han construido a sí mismas en torno a las posibilidades que les ofrece la frontera: comerciantes, contrabandistas, transportistas, intermediarios, agentes de cambio, policías...; igualmente encontramos a muchas personas limitadas por la frontera, para las que resulta ser una barrera contra la que no pueden, no quieren y/o no saben luchar; pero incluso en estos casos, la frontera genera intersticios, lugares intermedios que permiten la interacción y la configuración de nuevas identidades personales y colectivas (Valenzuela Arce, 1998: 105). A través de las innumerables experiencias que acontecen, de manera constante, en estos espacios singulares, la frontera aparece integrada en el imaginario y en la rutina de la gente como algo dado, como algo con lo que es preciso aprender a vivir, tal como acontece con otras

fronteras que forjamos y padecemos, en la práctica en común de nuestra vida cotidiana.

En la ciudad de Cáceres, a 27 de Abril de 2006

Fdo: Eusebio Medina García.

Bibliografía Referenciada

Alegría, T. (2000). "Juntos pero no revueltos: ciudades en la frontera México-Estados Unidos", México. Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología; vol. 62; nº2, pp. 89-107.

Barrientos Alfagema, G. et al. (2005). "La Población en la raya Extremeño-Alentejana". En Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur; pp. 63-81. España. Fundación de Cajas de Ahorro.

Barth, F. (1976). Los Grupos Étnicos y sus Fronteras. F.C.E. México.

Bernal Estevez, A. (1998). Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño. S.XII-XV. Editora Regional de Extremadura.

Bordieu, P. y Passeron, J.V. (1977). La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Barcelona, Laia.

Bustamante, J. A. (1997). Cruzar la Línea. La migración de México a los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica.

Caetano, J. et al. (2005). "El comercio luso-español y la Raya Ibérica como espacio de atracción y de cooperación". En Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur; pp. 315-327. España. Fundación de Cajas de Ahorro.

Calvo Buezas, T. (1997). Racismo y solidaridad de españoles, portugueses y latinoamericanos. Los jóvenes ante otros pueblos y culturas. Madrid. CEMIRA. Ediciones Libertarias.

Conceição Cruz, M. y Nogales Guillén, L. (2005). "Anexo estadístico". En Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur; pp. 359-372. España. Fundación de Cajas de Ahorro.

De la Torre, G. y Telo, A. J. (coords.). (2001). La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia. Mérida, España, Editora regional de Extremadura.

Galego et al., M.A. (2005). "El Mercado de Trabajo en Extremadura y en Alentejo". En Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur; pp. 83-99. España. Fundación de Cajas de Ahorro.

Hernández Martínez, M. y Alexandre Neto, P. (2005). "La cooperación transfronteriza Extremadura-Alentejo". En Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur; pp. 341-355. España. Fundación de Cajas de Ahorro.

Machorra y Cano, L. F. (2005). "Caracterización socioeconómica de la Raya Ibérica". En Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur; pp. 15-30. España. Fundación de Cajas de Ahorro.

Medina García, E. (2003). Contrabando en la raya de Portugal. España. Institución Cultural el Brocense. Cáceres.

Mitre Fernández et al. (1997). Fronteras y fronterizos en la historia. Universidad de Valladolid. España. Instituto Universitario de Historia. Simancas.

Pintado García, A. y Barrenechea, E. (1972). La raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo. España. Cuadernos para el Diálogo. Madrid.

Salinas Jiménez, M. M. (2005). "Los Fondos Estructurales y el desarrollo de la Raya Ibérica". En Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur; pp. 331-339. España. Fundación de Cajas de Ahorro.

Uriarte, L. M^a. (1994). La Codosera. Cultura de fronteras y fronteras culturales en la Raya luso-extremeña, Mérida, Asamblea de Extremadura.

Valenzuela Arce, J. M. (1998). El color de las sombras. Chicanos, identidad y racismo, México, El Colegio de la Frontera Norte.

Anexos:

ANEXO (I): Modelo teórico para el estudio de las fronteras internacionales

MODELO SOCIAL DINÁMICO PARA EL ESTUDIO DE LAS FRONTERAS INTERNACIONALES	
SUBCAMPO NORMATIVO	SUBCAMPO IDEACIONAL
Valores y moralidad. Normas y leyes. Relaciones de poder: estado y grupos de estados. Ejercicio del poder: mecanismos de legitimación. Dispositivos del poder: policía y burocracia. Fronteras políticas, fiscales y administrativas.	Imágenes de la frontera. Identidades socioculturales. Representaciones simbólicas. Fronteras étnicas, lingüísticas, religiosas, simbólicas... Culturas de frontera.
DIMENSIONES ESPACIAL Y TEMPORAL	
Orígenes de la frontera. Procesos de cambio social. Historia e intrahistoria. Características del territorio y de la población. Apreensión psicológica del espacio.	
SUBCAMPO MATERIALISTA	SUBCAMPO AGENCIAL
Modelos económicos. Mercados de trabajo. Flujos de capital. Intercambio y distribución de bienes. Fronteras económicas, laborales y comerciales.	Sujetos y experiencias vitales. Grupos, asociaciones y actores colectivos. Intereses e interacciones. Flujos de personas. Fronteras de la vida cotidiana.

Fuente: Sztompka, 1995 y elaboración propia.

ANEXO (II): Características de la frontera hispano-lusa (la Raya)

CARACTERÍSTICAS DE LA FRONTERA HISPANO-LUSA	
Dimensiones espacial y temporal	
Ubicación geográfica	Europa Occidental
Estados nación fronterizos	España y Portugal
Orígenes históricos	Tratado de Alcañices (1297)
Extensión (km longitud)	1234 km
Amplitud (km2)	137 015 km2
Entidades territoriales fronterizas	Euoregiones (Nuts III). Provincias (España) y Distritos (Portugal)
Población	5 420 953 (ref. año 2001)
Densidad de población	39,6 hab. x km2
Estructura demográfica	Modelo de población envejecida
Modelo de poblamiento	Concentrado (regiones del interior)/Disperso (regiones litorales)
Principales centros urbanos	Vigo, Ourense, Bragança, Zamora, Guarda, Ciudad Rodrigo, Castelo Branco, Portalegre, Badajoz, Évora, Beja, Huelva, Faro.
Nivel de infraestructuras y equipamientos	Medio/Bajo (*)
Principales vías de comunicación transfronterizas	Vigo-Braga; Salamanca (Ciudad Rodrigo)-Guarda; Badajoz-Lisboa; Huelva-Faro.
Subcampo normativo	
Disposiciones legales de carácter general	Tratado de la Unión Europea (1986) Tratado de Alcañices (1297)
Otras disposiciones	Acuerdo de Schengen (1992) Iniciativa europea para la cooperación transregional y transfronteriza -Interreg- (1992-) Pacto ibérico (1939) y Protocolo adicional (1940) Tratados económicos de 1893 y 1894 Arancel Único (1820) Reorganización de las Aduanas (1750) y de las Rentas de la Corona (1799) Leyes de las Cortes de Guadalajara sobre la frontera hispano-lusa (1390) Fuero Real de Alfonso X, el Sabio (1252-1284)
Dispositivos de control y vigilancia	Relajados (*)
Grado de apertura	Frontera abierta (*)
Fronteras interiores/exteriores	Frontera interna
Frontera escudo/lanza	Frontera lanza (economía)
Grado de porosidad fronteriza	Muy alto (*)

Subcampo materialista	
Intensidad del tráfico mercantil	Medio-alta (*). Varía sustancialmente en función de los tramos de frontera
Principal origen/destino de las mercancías	España/ Portugal. Varía en función de los tipos de mercancías y de los tramos de frontera
Intensidad del tránsito de personas	Medio-alta (*). Varía sustancialmente en función de los tramos de frontera y de las fechas
Principal origen/destino de las personas	Portugal/España. Varía en función de las fechas y de los tramos de frontera
Intensidad de los movimientos migratorios	Baja (*). Varía sustancialmente en función de los tramos de frontera
Principal origen/destino de las personas migrantes	Portugal/España. Centros urbanos alejados de la frontera.
Importancia de la economía fronteriza en las respectivas economías nacionales	Baja/Muy Baja (*). Varía sustancialmente en función de los tramos de frontera
Principales sectores de actividad económica	Servicios (administración, comercio, turismo) y Agroindustria. Varía sustancialmente en función de los tramos de frontera
Grado de diversificación económica	Bajo/Medio (*). Varía sustancialmente en función de los tramos de frontera (mayor diversidad en las regiones litorales)
Flujos de capital transfronterizos	Importantes
Principal origen/destino de los flujos de capital	España/Portugal. El grueso de las inversiones se realizan lejos de la frontera.
Mercados de trabajo	Rígidos y estancados. Varía sustancialmente en función de los tramos de frontera
Tasas de actividad/ocupación y paro (desempleo)	Baja/Baja/Alta. Varía sustancialmente en función de los tramos de frontera
Importancia de la economía sumergida	Media/Baja (*)
Intensidad de los intercambios ilícitos (contrabandos)	Baja (*)
Redes y organizaciones informales (ilícitas)	Se desconocen
Principal origen/destino de los contrabandos	Portugal/España. Varía sustancialmente en función de los tipos de mercancías y los tramos de frontera
Principales mercancías de contrabando	Drogas. Tabaco. Otras: se desconocen
Tipo de complementariedad	Simétrica
Subcampo ideacional	
Imágenes de la frontera	Ambiguas (más bien negativas). La "Costa del Luto". El "Telón de Corcho". El "Muro Ibérico". La "Frontera del Subdesarrollo".
Fronteras étnicas y culturales	Homogeneidad étnica y cultural
Principales grupos poblacionales	Portugueses y españoles
Principales lenguas vivas	Español y portugués
Fenómenos de hibridación lingüística	Portuñol (¿?)
Singularidades lingüísticas	El barranqueño. La fala. El mirandés.
Principales símbolos identitarios	La lengua, la localidad de procedencia, la nacionalidad, las fiestas y celebraciones.
Visión del Otro	Imágenes menos ambiguas: español o portugués, <i>rayano</i>
Subcampo agencial	
Personalidad fronteriza	Débil/Fuerte (*). Varían sustancialmente en función de las experiencia personales y otras variables como la nacionalidad, la etnia, el estatus social, la ocupación, etc.
Experiencia fronteriza	Intensa/No intensa (*). Varía sustancialmente en función de las experiencia personales y otras variables como la nacionalidad, la etnia, el estatus social, la ocupación, etc.
Relaciones sociales transfronterizas	Regulares/Espaciadas (*). Varían sustancialmente en función de las experiencia personales y otras variables como la nacionalidad, la etnia, el estatus social, la ocupación, la familia, etc.
Tejido asociativo transfronterizo	Débil.
Cultura de frontera/Frontera Cultural	Cultura de frontera y Frontera cultural. Varía sustancialmente en función de los tramos de frontera y de otras variables: experiencia personales, sexo, clase social, ocupación, relaciones familiares, etc.

Fuente: elaboración propia.

(*) Escala de Likert